

Corning Union High School

Manual del estudiante

2025-26

PENSADORES

CRÍTICOS

COMUNICADORES

ARTICULADOS

CIUDADANOS

RESPONSABLES

ESTUDIANTES

DELIBERADOS



**RESPONSABLE *RESPECTUOSO*PREPARADO*

EL BOLETÍN DIARIO

1. Un boletín de anuncios diarios será leído en clase al principio del primer periodo cada día. Anuncios de reuniones y eventos especiales para ese día y otros días de la semana son anunciados.
2. Si usted desea tener algún anuncio en el Diario El Cardinal, usted debe recoger un formulario en la oficina. Este formulario deberá estar firmado por su asesor y aprobado por la administración antes de las 3:15 pm. antes de la fecha en la que desea que el anuncio sea leído.
3. El Boletín Diario es publicado en el sitio de la red de la escuela: www.corninghs.org bajo "Daily Cardinal – Announcements."

VISITANTES

La siguiente norma para visitantes ha sido establecida para garantizar la seguridad de los estudiantes y personal de la Escuela Preparatoria Corning Union High, y para evitar cualquier interrupción a las actividades escolares. Cualquier visitante al campus de la Escuela Preparatoria Corning Union High entre las 7:30 y las 3:30, deberá registrarse en la oficina principal. Los pases de visitante serán concedidos solamente con la aprobación de un administrador. Se requerirá que los visitantes se sometan a una prueba de temperatura y usen una máscara / escudo facial.

TRANSPORTACIÓN

Autobuses

1. Las reglas y regulaciones del autobús son necesarias si queremos ser consistentes y justos con todos los que viajan a la escuela y de la escuela a sus casas en el autobús. Su cooperación en el cumplimiento de lo siguiente será apreciada.
2. La escuela proveerá transportación para aquellos que viven a más de dos millas de distancia de la escuela o cercas de una ruta establecida.
3. Los autobuses se detendrán y recogerán pasaje solo en paradas designadas de acuerdo lo establecido por el distrito. Los autobuses llegarán a la escuela a las 7:55 a.m. y saldrán de la escuela a las 3:25 p.m. Se espera que los pasajeros regulares viajen a la escuela ida y vuelta en el autobús cada día.
4. **TODOS LOS PASAJEROS EN EL AUTOBÚ ESCOLAR ESTÁN BAJO LA AUTORIDAD DEL CONDUCTOR. El obedecer las peticiones del conductor hace que el viaje en el autobús sea seguro y agradable. Es la política de la administración de no interferir en ninguna regulación razonable de los conductores de autobuses. EL CONDUCTOR DEL AUTOBÚ TIENE PLENA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA NEGARLE TRANSPORTACIÓN A CUALQUIER ESTUDIANTE CULPABLE DE MALA**

CONDUCTA EN EL AUTOBÚS. Un estudiante al que se le ha negado transportación, será transportado a casa. Después de eso, al estudiante no se le permitirá viajar en el autobús otra vez hasta que el privilegio le haya concedido por el Director de Transportación.

Automóviles y Estacionamiento

1. Si usted maneja un automóvil a la escuela, le recordamos que **EL LIMITE DE VELOCIDAD AL PASAR POR LA ZONA ESCOLAR ES DE 25 MILLAS POR HORA.** En el área del estacionamiento la velocidad es de cinco millas por hora.
2. Usted no debe permanecer en el estacionamiento. **NO SE ESTACIONE EN LA ZONA DE LA PARADA DE AUTOBUSES O EN EL ÁREA DEL ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL / VISITANTES.**

* Cualquier estudiante que se estacione ilegalmente en cualquier parte del campus será disciplinado de acuerdo a las reglas de conducta.

3. Si usted solicita un permiso para operar su vehículo durante el día, usted no podrá llevar a otro estudiante como pasajero, a menos que usted y su pasajero hayan recibido permiso.
4. Todos los permisos para uso especial de vehículos motorizados son buenos solo por determinado día y determinado propósito.
5. Los estudiantes no deben estar en los estacionamientos de la escuela durante el día escolar. Si surgiera alguna emergencia, obtenga permiso de la oficina o de un maestro para ir al estacionamiento.

PASES DE PASILLO Y TARDANZAS

Usted debe llevar un pase cuando se encuentre fuera de su salón original durante la clase. Si usted no tiene pase, se creerá que está "cortando clase".

Los estudiantes que llegan tarde a clase perturban al profesor y causan un retraso en el inicio de la instrucción. Por lo tanto, las tardanzas impiden que el profesor dé la instrucción y a otros estudiantes que aprendan. En la mayoría de los casos, las tardanzas pueden ser evitadas por el estudiante.

Las tardanzas no son un comportamiento aceptable. Los estudiantes que tienen más de un retardo en una semana, pueden ser agregados a la "lista para vigilar" mantenida por la administración. Si el estudiante es puesto en esta lista, él/ella será notificado. De ese punto en adelante cualquier tardanza, resultará en la asignación de detención al estudiante durante el almuerzo. Los estudiantes que continúan teniendo excesivas tardanzas después de múltiples detenciones, pueden ser asignados a asistir a "Escuela de Sábado" o referido al Proceso de Pasos de Disciplina. Si un estudiante es asignado a asistir a "Escuela de sábado," él/ella serán

notificados por escrito y la escuela intentará comunicarse con los padres/tutores legales por teléfono. Los estudiantes que no asistan a “Escuela de Sábado” serán suspendidos por un día o serán disciplinados de acuerdo al Proceso de Pasos de Disciplina. Además cada maestro puede tener sus propias consecuencias por tardanzas excesivas y se les explicará a los estudiantes como evitar el ser marcados tarde en su clase.

PERMISO PARA SALIR DE LA ESCUELA

A los estudiantes no se les permite salir de la escuela en cualquier momento del día escolar, a menos que estén justificados por medio de la Oficina de Asistencia y haya recibido un pase de salida. La escuela debe saber si el estudiante está saliendo del campus. Si un estudiante necesita salir de la escuela temprano, él/ella deberá traer una nota firmada por sus padres o tutores, conteniendo la hora exacta y motivo de su partida. La nota deberá ser presentada a la Oficina de Asistencia antes del comienzo de clases. Un permiso de salida del campus será emitido y el estudiante deberá firmar en la lista “firma de salida” a la hora de su partida. Si un estudiante regresa a la escuela, debe volver a registrarse en la oficina, registrarse y recibir un control de temperatura.

1. Los permisos para salir del campus durante el día escolar pueden ser dados por razones médicas, dentales y otras razones fuera de su control con permiso de los padres. Un pase de salida debe ser obtenido de la oficina de asistencia antes de partir.
2. Corning Union High School opera con la regla de “campus cerrado” durante el día. Esto incluye la hora del almuerzo. A ningún estudiante se le permite estar en ningún estacionamiento sin permiso, ni se les permite estar en el frente de la escuela durante el almuerzo. A los estudiantes no se les permite recoger almuerzos enfrente de la escuela o en cualquiera de los estacionamientos. Si un padre o tutor opta por hacerlo, ellos pueden llevar un almuerzo para usted a la oficina principal. Usted puede recogerlo allí.
3. A ningún estudiante se le permite estar detrás del gimnasio antes de la escuela, durante el almuerzo ni después de escuela.
4. La falta de firmar en la oficina antes de salir del campus será tratada como “cortar clase.”

CASILLEROS

1. Los casilleros para la clase de educación física están localizados en los vestidores en el gimnasio y son asignados por los maestros de educación física.
2. No deje artículos de valor en su casillero de un día para otro o durante el fin de semana. **La escuela NO es responsable por artículos perdidos.**
3. Los casilleros permanecen como propiedad de la escuela, aun cuando son asignados a estudiantes y son sujetos a revisión siempre y cuando la administración lo considere necesario.

CAFETERÍA

1. La Escuela Corning Union High tiene una cafetería sin fines de lucro para la conveniencia de estudiantes y personal docente. Un excelente personal prepara comidas nutritivas diarias a un costo nominal. Anuncios de selecciones de menús para el desayuno y almuerzo están en la página web y son anunciados diariamente en el boletín.
2. Los estudiantes usan su credencial de CUHS para comprar comidas. Las comidas pueden ser cargadas a la credencial, una vez que hayan sido pre-pagadas en la cafetería o en la Oficina del Distrito. Los saldos se pueden consultar en el portal Aeries
3. Todos los estudiantes también pueden usar la cafetería para comprar una variedad de bebidas saludables y bocadillos antes de la escuela y durante el almuerzo.

BIBLIOTECA

1. La biblioteca de Corning Unión High School contiene un número de buenos libros, ficción, no-ficción, libros de referencias y revistas que están a su disposición. Si tiene alguna dificultad en localizar el material o información que necesita, consulte con la bibliotecaria o a uno de los estudiantes asistentes de la bibliotecaria para su asistencia. También hay computadoras disponibles en la biblioteca.
2. Todos los estudiantes deberán tener en su posesión una credencial de Corning Union High School para poder sacar libros/revistas o utilizar las computadoras por cualquier razón.
3. Todos los estudiantes deberán tener archivado y firmado en la biblioteca un formulario del Acuerdo de Aceptación del Uso para poder utilizar las computadoras por cualquier razón. Los videojuegos violentos y la descarga de VPN no están permitidos en ningún momento.
4. Las siguientes simples reglas te ayudarán a usar la biblioteca apropiadamente:
 - a. Respetar a otros estudiantes en la biblioteca y guardar silencio para que ellos puedan hacer su trabajo.
 - b. Favor de no devolver libros a los estantes. Los libros prestados deben ser colocados en la caja de entrega. Los libros usados como material de referencia deben ser puestos en los libreros o mesa especialmente designada.
 - c. Los libros pueden ser prestados por un periodo de dos semanas.
 - d. Si usted pierde o daña un libro, se le cobrará el costo del libro.
 - e. El acceso a las instalaciones de la biblioteca será negado si un estudiante intencionalmente mutila, marca o de cualquier otra manera daña cualquier material en los archivos para el uso de los estudiantes en la biblioteca.

MULTAS ESCOLARES

1. Las multas serán cobradas por daños a los casilleros, edificio, terrenos, muebles, equipo, libros de texto, etc., o perdida de libros de texto o equipo.
2. Todos los estudiantes deberán pagar sus multas antes de poder participar en actividades extracurriculares, tales como

deportes. También, todas las multas deberán ser pagadas antes de participar en la ceremonia de graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Se requerirán 265 unidades para graduarse.
2. Por cada materia tomada y aprobada, recibirás cinco unidades por el semestre. Si toma siete materias y pasa todas las materias, recibirá 35 unidades, o, si pasa todas las materias en todo el año, recibirá 70 unidades. Por cuatro años completos, puede obtener un total de 280 unidades. Nota: No recibe unidades por cualquier materia en la que obtenga "F."
3. Materias requeridas para graduarse:
 - a. Geografía, Historia Mundial, Historia de los Estados Unidos, Gobierno/Economía
 - b. Cuatro años de Inglés
 - c. Tres años de Matemáticas, incluyendo uno año de Álgebra
 - d. Tres años de Ciencias (uno de Ciencias Físicas y uno de Ciencias Naturales)
 - e. Cuatro años de Educación Física
 - f. Un año de Bellas Artes y/o Idioma Extranjero o Curso CTE
 - g. Un año de Artes Técnicas

TRANSFERENCIA INVOLUNTARIA PARA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Para promover el éxito académico y la graduación oportuna de todos los estudiantes, la escuela se compromete a supervisar de cerca el progreso de cada estudiante hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación.

Los estudiantes de cualquier grado que no presenten un progreso académico adecuado y corran el riesgo de no graduarse con su cohorte podrían ser considerados para una transferencia involuntaria a la escuela alternativa del distrito. Esta ubicación busca brindar un entorno más estructurado y de apoyo, centrado en la recuperación de créditos y la intervención académica individualizada. Antes de considerar la transferencia, los estudiantes recibirán intervenciones y apoyos a través del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) del distrito para abordar sus necesidades académicas y promover el éxito en su entorno actual.

Las decisiones sobre la transferencia involuntaria se tomarán de acuerdo con las directrices del distrito y los códigos educativos aplicables, e implicarán la comunicación con el estudiante, sus padres/tutores y el personal escolar correspondiente. El objetivo de estas transferencias es ayudar a los estudiantes a completar con éxito los requisitos para obtener un diploma de preparatoria de manera oportuna.

POLÍTICA DE APARATOS ELECTRÓNICOS

Teléfonos celulares, auriculares, audífonos, radios personales, iPods, MP3, reproductores de CDs, computadoras tableta, computadora laptop, lectores electrónicos (kindle, nook, etc.) y otros aparatos electrónicos propiedad del estudiante deberán estar apagados y fuera de la vista durante el día escolar (de 8:00 a.m. y 3:05 p.m.). La única excepción a esto es cuando un maestro o administrador da permiso explícito a un estudiante o grupo de estudiantes para utilizar aparatos electrónicos durante tiempo específico con propósito educativo mientras esté bajo la supervisión de un maestro. CUALQUIER uso para propósitos no educativos será considerado una violación a esta política. "Wearables," como el Smart watch y contadores de pasos son permitidos, siempre y cuando no perturben las clases o actividades en la escuela. Si un miembro del personal cree que el "wearable del estudiante está perturbando, este será confiscado y tratado como una violación de la aparatos electrónicos. Los aparatos electrónicos no son permitidos estar fuera en el salón de casilleros en ningún momento. Cualquier estudiante que viole la Política de Aparatos Electrónicos será sujeto a las siguientes consecuencias:

1^{ra} Ofensa: Confiscación del aparato, devolución del aparato al estudiante después de la escuela

2^{da} Ofensa: Confiscación del aparato, devolución del aparato al padre/tutor

Ofensas adicionales: Confiscación del aparato, devolución del aparato al padre/tutor, suspensión por un día o disciplina alternativa del salón de "reset" y /o avance en el proceso de pasos de disciplina.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Educación Física es un requisito para todos los estudiantes en las escuelas preparatorias en el estado de California y es una materia requerida por todos los cuatro años en Corning High School. Los estudiantes en su tercer y cuarto año pueden pedir una petición de renuncia a Educación Física. Vea a su consejero para las formas y procedimientos.
2. Usted deberá llevar su uniforme de educación física mientras esté participando en la clase de educación física. Usted proveerá su propio uniforme, pero deberá ser de un tipo y color estándar. Si usa pantalonera, deberá ser color blanco o gris. Usted puede comprar uniformes en la tienda estudiantil.
3. SI USTED NO PUEDE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA REGULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEBERÁ TRAER A SU CONSEJERO DE LA ESCUELA UNA NOTA CON LA RAZON JUSTIFICADA Y FIRMADA POR UN MÉDICO PROFESIONAL INDICANDO EL TIPO DE DISCAPACIDAD Y LIMITACIÓN DE ACTIVIDAD DESEADA.
4. Entonces usted será asignado a un programa de educación física limitado de acuerdo con las instrucciones del médico. La instrucción en este programa será adaptada a sus necesidades especiales.

CAMBIO DE CLASES

Una vez que la escuela haya empezado, los cambios serán hechos solamente en circunstancias inusuales o muy especiales. Cada una será considerada por su propio mérito. El Boletín el Cardinal dará detalles específicos en el procedimiento para hacer cambios de clases.

LISTA DE HONOR Y FEDERACIÓN DE BECAS DE CALIFORNIA

1. La Lista de Honor es publicada al fin de cada semestre.
2. Para estar en la Lista de Honor, debe de obtener el promedio general de 3.5. Todas las materias serán contadas en la computación de la Lista de Honor
3. A = 4 puntos; B = 3 puntos; C = 2 puntos; D = 1 un punto
4. Una "F" automáticamente te excluye de la Lista de Honor
5. Federación de Becas de California
 - a. La membresía es por solicitud solamente. La solicitud para la membresía se hace al comienzo de cada semestre, llenando la solicitud proveída por el asesor.
 - b. Puede usar no más de cinco materias para calificar en C.S.F.
 - c. Por lo menos diez puntos son necesarios para ser elegible para C.S.F. (A=3, AP B=3, B=1 C=0) siete de estos puntos deben ser de la lista "I" y lista "II." Por lo menos cuatro de estos (siete) puntos deben ser obtenidos solo de la LISTA I de cursos.
 - d. El tener "D" o "F" te excluye de la membresía por un semestre.
 - e. La membresía regular es limitada a estudiantes del segundo semestre del 10º, 11º, y 12º grado. CJSF graduados de honor, estudiantes del segundo semestre del 9º grado y primer semestre de estudiantes en el 10º grado, pueden ser miembros asociados, la membresía es solamente por medio de solicitud.

CONSEJERO ACADÉMICO

Cada estudiante tendrá un consejero que supervisa su desarrollo académico, carrera y/o desarrollo social personal. Se les anima a padres o estudiantes a que se comuniquen con su consejero individual con cualquier pregunta o preocupación.

Todos los Aprendices de Inglés y Apellido A-BL

EL y A – Di : Sra. Torres
Dj - Montoya: Sra. Nye
Moore - Z: Sra. Lawrence

CALIFICACIONES

1. Calificaciones oficiales se le serán entregadas dos veces al año, al final de cada semestre. Los reportes de progreso son expedidos alrededor de la sexta y doceava semana marcada en cada semestre.
2. Las calificaciones obtenidas tienen el siguiente significado:

A – Superior - Demuestra logros excepcionales de los objetivos de la clase

B – Alto Promedio - Demuestra logros por encima del promedio de los objetivos de la clase

C – Media - Logra los objetivos de la clase

D – Por Debajo de la Media – Por Debajo del nivel de logro de los objetivos de la clase

F – Fracaso - No ha alcanzado los estándares mínimos de los objetivos de la clase. No recibe crédito

Inc. – Incompleto - El maestro ha considerado que el estudiante tiene una razón legítima a requerir más tiempo para completar el trabajo de la clase.

3. Estudiantes y padres deberían inscribirse al acceso al Portal de Aeries para obtener la información de las calificaciones más recientes de todos los maestros. Comuníquese a la oficina de asistencia para inscribirse y tener acceso.

ASISTENCIA Y AUSENCIAS

Las leyes del estado de California requieren que las escuelas vean que los estudiantes estén presentes todos los días, a menos que estén enfermos o que tengan una razón legítima para faltar a la escuela. El estado también le da la autoridad y responsabilidad a la escuela para verificar las razones por las ausencias.

Cuando el estudiante alcanza la edad de los 18 años de edad, su tutor legal puede firmar un "contrato de 18 años de edad" para permitir que él/ella pueda escribir y firmar su propia nota para salir de la escuela. Este contrato puede ser revocado en cualquier momento por el tutor o la administración.

La asistencia regular en la clase es extremadamente importante para el éxito en la escuela. También es ley estatal que asista a la escuela con regularidad hasta que cumpla los dieciocho años de edad. Le animamos a que haga todo lo posible para establecer hábitos de regularidad y puntualidad en cuanto su asistencia a la escuela. Cuando tenga que estar ausente las siguientes reglas aplican:

En el caso de que un estudiante esté ausente de la escuela, se les pide a los padres que llamen a la escuela el día que falten o que envíen una nota el día en que él/ella regrese a la escuela. El no hacerlo resultará en una marca de falta sin justificación. La nota deberá dar la razón por la ausencia, las fechas exactas de la ausencia y deberá estar firmada por el padre o tutor. Los padres/tutores legales son responsables de justificar la ausencia en 3 días, ya sea con una nota o con una llamada a la Oficina de Asistencia.

El no traer una nota quiere decir que la oficial de asistencia deberá marcarlo como una falta "Injustificada." Esto quiere decir que el maestro puede decidir no permitirle al estudiante a reponer cualquier trabajo de las clases a las que faltó. El día será contado como falta "si justificar." Las faltas también pueden ser justificadas por medio de una llamada de uno de los padres o tutores a la Oficina de Asistencia al teléfono 824-8008.

Tipos de ausencias:

1. Ausencias Justificadas
 a. DEFINICIÓN: El Código de Educación Estatal define cuales ausencias pueden ser designadas como "justificada." Es importante para el estudiante el verificar esas ausencias que pueden ser justificadas. Él/ella serán permitidos reponer los trabajos y exámenes no tomados a causa de esta ausencia y su calificación de él/ella no se verá afectada.

b. EJEMPLOS DE AUSENCIAS JUSTIFICADAS: Ausencias por enfermedad del estudiante, citas con el doctor, dentista y optometrista, situaciones de emergencia, tales como muerte de algún miembro de la familia inmediata puede ser ausencia justificada. Otras ausencias justificadas incluyen presentaciones ante la corte, asistencia en conferencias de trabajo o celebración de día festivo o ceremonia religiosa.

. OTRAS AUSENCIAS JUSTIFICADAS: Hay algunas ausencias de las cuales el estudiante tiene poco o ningún control. Esto incluye cosas como emergencias familiares que requieren que el estudiante se quede en casa, un funeral de un amigo, un viaje de emergencia, etc. En tales casos, se le pide al estudiante y/o padres que se comuniquen por adelantado con la administración sobre la situación, cuándo sea posible. Cuando se hace esto, la ausencia puede ser justificada.

2. Ausencias injustificadas
 a. DEFINICIÓN: Esto incluye ausencias cuando el estudiante se queda fuera de la escuela por razones que no son reconocidas por el estado como legítimas o justificadas. Muchas de estas ausencias son con el permiso de los padres, pero los padres no dictan si la ausencia es justificada. Los estudiantes deben evitar estas ausencias.

b. EJEMPLOS DE AUSENCIAS INJUSTIFICADAS: Estos tipos de ausencias incluyen, pero no limitan a: quedarse dormido/a, demasiado cansado para asistir a la escuela, ir de casería, de pesca, de compras, esquiar, etc.

3. "Cortar" (irse de pinta)
 a. Cortar clases, ya sea un período o todo un día, es contra la ley. Cada ausencia resultará en una acción disciplinaria. La lista de consecuencias está abajo.

i. No se permite reponer trabajo de clase asignado o exámenes a los estudiantes cuando cortan clases.

ii. Los estudiantes saben que "cortar" clase es contra las reglas de la escuela. Por lo tanto cuando un estudiante corta clases, él/ella está

intencionalmente desafiando las reglas de la escuela y será tratado de acuerdo con el reglamento.

iii. Cualquier estudiante que corte uno o más "ausente" y se les notificará a los padres/tutores de esta clasificación y junto con consecuencias futuras si problema persiste.

b. Una vez que el estudiante ha sido reportado como "ausente sin autorización," si él/ella faltan a la escuela por uno o más periodos sin una razón válida, él/ella serán reportados como "ausente sin autorización" y una segunda notificación será enviada a los padres/tutores.

c. Una vez que el estudiante ha sido reportado "ausente sin autorización" (TRUANT) dos veces, si él/ella faltan a la escuela por uno o más días sin una excusa válida, él/ella será declarado "ausente sin autorización habitual." A este punto él/ella y sus padres o tutores serán citados a comparecer ante la Mesa Directiva de Revisión de Asistencia del Condado de Tehama.

UNIDADES BASADAS EN ASISTENCIA

La Escuela Preparatoria Corning High ha adoptado la política de unidades basadas en asistencia. El propósito de esta política es el animar a los estudiantes a estar en la escuela, a animar a que los estudiantes recuperar trabajos no entregados, mantener informados a los padres de posibles problemas, reducir el número de bajas calificaciones por dar menos unidades, hacer a los estudiantes responsables de su propia asistencia y promover una experiencia transicional para los estudiantes antes de que entren al "mundo laboral."

Los totales son por un semestre

<u>Número de ausencias</u>	<u>Unidades perdidas</u>	<u>Unidades obtenidas</u>
0-8	0	5
9-11	1	4
12-14	2	3
15-17	3	2
18-20	4	1
21 o más	5	0

Si un estudiante está participando en actividades de la escuela, (tales como excursiones, competencias atléticas, presentaciones de drama, presentaciones de música, etc.) durante periodos de clases asignadas, al estudiante no se

contara como tarde o ausente. Bajo este procedimiento tres tardanzas injustificadas se contarán como una falta. Una apelación se puede hacer al final del semestre cuando el estudiante interesado lo solicite.

Política de asistencia para los estudiantes del 12º grado (Seniors)

Los estudiantes del 12º grado de la clase que se graduará el 2024 deben cumplir con la política de asistencia del 92% del semestre de primavera para participar en el viaje de los estudiantes del doceavo grado, noche de recuerdos de los estudiantes del doceavo grado y la ceremonia de graduación.

Los estudiantes del 12º grado deben estar en clases por lo menos 92% de todos sus periodos de clase durante el semestre de primavera para participar en la ceremonia de graduación. El 92% está determinado por el número total de días y / o periodos perdidos del número total de periodos posibles.

Esta no es una política de ausencia justificada / injustificada; es una política de asistencia. El tipo de ausencia no importa con las siguientes excepciones:

- a. Cita con el doctor
- b. Asistencia requerida en el tribunal
- c. Funeral de algún miembro de la familia más cercana
- d. Participación en actividades escolares
- e. Visitas pre-aprobadas a universidades

Es la responsabilidad del estudiante traer la verificación del médico o del tribunal para las excepciones; de otra manera la ausencia contará en contra del estudiante debido a esta política. La verificación debe ser entregada dentro de los tres días de clases después de la ausencia.

Para el semestre de primavera, los estudiantes del 12º grado no pueden tener más de 8 ausencias de días completos y / o 38 ausencias de periodos. Cualquier llegada de 30 minutos tarde o más a un período es una ausencia de un período completo y 3 retardos en un clase es igual a una ausencia.

TIEMPO DE APOYO ACADÉMICO (AST)

AST ha sido proporcionado para que los estudiantes obtengan cualquier ayuda necesaria de los maestros o dediquen tiempo a estudiar, hacer tareas o recuperando trabajos asignados no entregados. Cada día los maestros seleccionarán estudiantes de su último período de clases que actualmente tengan la calificación de "D" o "F" o trabajos sin entregar para que se queden a AST. Cuando un maestro le pide a un estudiante que asista a AST, el estudiante debe asistir, puntual, o será referido a la administración de disciplina. AST es parte del día regular de clases. Cualquier junta, asamblea, obligación a algún

maestro, etc. debe ser cumplida como en cualquier clase regular. Los estudiantes continúan siendo responsabilidad de la escuela durante este periodo, así que **NO** haga arreglos para trabajos de tiempo parcial u otras responsabilidades hasta después de la 3:20 p.m.

DETENCIÓN DURANTE EL ALMUERZO

El propósito de detención es el proveer una consecuencia alternativa a suspensión para estudiantes que violan algunas de las reglas. La detención no pretende sustituir el Proseo de Pasos de Disciplina de CUHS o completamente reemplazar suspensiones disciplinarias, transferencias o expulsiones. Detención puede ser asignada por una variedad de violaciones a reglas incluyendo, pero no limitando: tardanzas, interrupción de actividades escolares o desafíos. Cuando un estudiante es asignado a detención, él/ella recibirá una nota durante el 3er período. Detención funcionará todos los días durante el almuerzo. Los estudiantes deberán firmar al llegar y quedarse ahí por 15 minutos. El fallar presentarse a detención resultará en la asignación a Escuela de Sábado, u otras medidas disciplinarias.

RECUPERANDO TRABAJOS PERDIDOS

La responsabilidad de recuperar trabajos perdidos debido a ausencias es primordialmente del estudiante. Trabajos no entregados por ausencias justificadas deberán ser recuperados dentro de cierto periodo de tiempo especificado por el maestro al regreso del estudiante. Si el estudiante tiene una falta justificada por un extenso periodo de tiempo y no puede recuperar todos los trabajos perdidos para el fin del periodo, él/ella recibirá una calificación de "Incompleto" hasta que el trabajo haya sido terminado. La calificación de "Incompleto automáticamente se convertirá en "F" si el trabajo no es completado en dos semanas. A los estudiantes que hayan sido suspendidos se les permitirá recuperar trabajos perdidos de acuerdo a la discreción del maestro. A los estudiantes que "cortan" clases no se les permitirá la oportunidad de recuperar trabajos perdidos.

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Se espera que los estudiantes de la Escuela Preparatoria Corning High School sigan las reglas de conducta como son marcadas en el Código Educacional de California sección 48900. Generalmente hablando, cualquier comportamiento que perturbe o potencialmente perturbe actividades escolares, amenace la seguridad de estudiantes o personal, o daños o potenciales daños a la propiedad serán disciplinados por medio de la disciplina escolar. Además, los estudiantes que participen

en actividades ilegales en la escuela pueden ser reportados a las autoridades para un seguimiento apropiado.

SALON ALTERNATIVO DE APRENDIZAJE

Cuando la conducta de un estudiante necesita que él/ella reciba una consecuencia, es nuestro objetivo el minimizar el efecto negativo que esto pueda tener en el logro académico del estudiante. Con ese fin, CUHS ha creado una Salón Alternativo de Aprendizaje (SAA) para utilizarse en lugar de suspensión de la escuela. Si un estudiante es requerido a que pase tiempo en el salón SAA, el personal hará un esfuerzo razonable de proveer trabajo de la clase que pueda ser hecho independientemente. A pesar de esta oportunidad de quedarse en la escuela y hacer el trabajo, el estudiante puede que tenga que completar trabajo al regresar a su clase regular. Esto es porque sería imposible que un estudiante haga todo independientemente que él/ella normalmente haría en una clase regular.

PASOS DE PROCESO DISCIPLINARIO

La escuela preparatoria Corning High School utiliza un proceso disciplinario de pasos para ayudar a comunicarse con padres, tutores legales, personal y estudiantes sobre la posición disciplinaria del estudiante en nuestra escuela. Cuando un estudiante es referido a la oficina por disciplina, él/ella será puesto en uno de los siguientes pasos, dependiendo en la gravedad de la infracción. Incidentes tales como, interrupción de clase típicamente resulta en el avance de un paso en el proceso disciplinario. Ciertas actividades que amenazan la seguridad de estudiantes, o daño a la propiedad necesitará de drástica acción inmediata. Algunos ejemplos incluyen: posesión, venta o provisión de cualquier arma de fuego, cuchillo u objeto ilegal, posesión, provisión o estar bajo la influencia de drogas o alcohol, causar daño corporal a estudiantes o personal, vandalismo, robo de propiedad y robo. La lista anterior es una guía. No es práctico intentar enumerar todas las posibles infracciones y no hemos intentado hacerlo. Circunstancias especiales a menudo afectan grado de severidad de una infracción. Si la situación merece una consideración especial, la consecuencia de romper una regla podría ser más o menos severa que la que se enumeran anteriormente.

Paso 1: Advertencia y contacto con los padres

Paso 2: 1 día de DCA o suspensión y contacto con los padres

Paso 3: 2 días de DCA o suspensión y contacto con los padres

Paso 4: 3 días de DCA o suspensión y contacto con los padres

Paso 5: 5 días de DCA o suspensión y contacto con los padres

Paso 6: Suspensión de 5 días y traslado a la escuela de continuación o oportunidad.

ESTUDIANTES LÍDERES DEL 12º GRADO

Los estudiantes del 12º grado deben ser modelos a seguir y líderes de los estudiantes. Por lo tanto, cada estudiante del 12º grado debe entender que cualquier comportamiento inapropiado podría poner en riesgo su privilegio de participar en las actividades de fin de año, tales como paseo de la clase, noche de memorias y la ceremonia de graduación.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Corning Union High ha establecido un código de vestimenta con el fin de asegurar un ambiente seguro, productivo y un ambiente de aprendizaje apropiado para los estudiantes. Además de estos objetivos, el código de vestimenta intenta establecer un nivel mínimo de vestimenta aceptable. Se les anima a estudiantes y padres a considerar cuidadosamente el tipo de vestimenta apropiado para el ambiente escolar. Piensen que este puede ser un proceso valioso de aprendizaje para la gente joven que se están preparando para entrar a una variedad de ambientes de trabajo.

1. Ningún estudiante deberá usar ninguna ropa que sea perturbadora o que pueda perjudicar el ambiente educacional o ser ofensiva o que distraiga a otros estudiantes, maestros o padres.

2. Pantalones cortos pueden ser usados, pero deben ser lo largo suficientemente para un plantel educativo o profesional.

3. Las blusas que exponen la parte inferior de la espalda, estomago, o escote están prohibidas. Los tirantes de camiseta o del sostén no deben estar expuestos a la vista. Las blusas bajo los hombros también están prohibidas. Las playeras de los hombres deben tener mangas (no camisetas de tirantes ni playeras con mangas cortadas). Sin embargo, a los muchachos se les permitirá llevar camisetas de tirantes para eventos especiales de la escuela. Esto será identificado en el boletín.

4. Toda la ropa, accesorios o tatuajes que tengan fotos o escritos vulgares, obscenos, violentos o relacionados con alcohol/drogas/tabaco no son permitidos en la Escuela Corning Union High. Este tipo de ropa no es consistente con nuestra filosofía educacional y es perturbadora para el proceso educacional.

5. Cualquier ropa o accesorios que el personal o las fuerzas del orden consideren que están afiliados a pandillas no se permitirán en la escuela ni en el campus en ningún momento. Esto incluye, entre otros, pañuelos, cinturones, rosarios o pulseras rojos o azules. Esto también incluye cortes de cabello o estilos, tatuajes u otras modificaciones corporales o vestimenta que explícita o implícitamente hagan referencia a los números 13 o 14, o nombres/apodos de pandillas u otras referencias a pandillas. Estas pautas se han desarrollado con la cooperación de personal policial capacitado que tiene capacitación específica y continua en relación con las pandillas. Estas pautas están sujetas a cambios en cualquier momento y sin previo aviso (escrito o verbal) si se descubren nuevas tendencias de identificación de pandillas. Además, CUHSD confiscará cualquier estudiante en posesión de materiales que se considere que tienen escritos específicos, insignias o referencias de cualquier cosa relacionada con pandillas y la información se compartirá con el Departamento de Policía de Corning y la Unidad de Investigaciones Especiales del Condado de Tehama.

6. Cachuchas y gorras deberán ser llevadas apropiadamente – deberán llevar la visera hacia adelante y no ser llevadas puestas en el salón u oficinas. No se permiten cachuchas o

gorras con alteraciones. Las capuchas también deben quitarse en el aula o en la oficina.

7. No se permite llevar puestas pijamas a la escuela.

8. Los pantalones debe quedar a la cintura y/o estar sujetos de tal manera que se evite que cuelguen. La ropa interior no puede ser visible en ningún momento del día.

Violación del Código de Vestimenta

Primera ofensa: Se le pedirá al estudiante que se cambie de ropa.

Segunda ofensa: Se le pedirá al estudiante que se cambie de ropa y se le recordará que la próxima violación resultará en una suspensión.

Ofensas adicionales: Se le pedirá al estudiante que se cambie de ropa y será suspendido y/o puesto en el paso apropiado del proceso de disciplina.

A los estudiantes que violen el reglamento de vestimenta y no tengan una pieza de ropa apropiada para cambiarse, se le prestará una playera o pantalonera por el día. Los estudiantes NO faltarán a clase por esperar a que alguien les traiga otra pieza de ropa.

MUESTRAS DE AFECTO

1. No serán toleradas muestras excesivas de afecto.

2. Tomarse de las manos, poner su brazo alrededor del hombro, o un beso corto no es considerado excesivo. Use su criterio.

INTIMIDACIÓN (BULLYING) Y HOSTIGAMIENTO

La intimidación es la exposición a una persona a actos abusivos en repetidas ocasiones a través de tiempo. La intimidación es una forma de violencia que implica un desbalance de poder, entre los estudiantes. La intimidación puede ser física, verbal o emocional. La intimidación es también actos de un estudiante o grupo de estudiantes que constituyen acoso sexual, violencia de odio, o acoso severo perverso intencional, amenazas, o intimidación que es perturbarte, causa trastorno he invade los derechos de los demás al crear un ambiente educativo hostil. Los estudiantes que intimidan o acosan a otros, serán disciplinados de acuerdo con el proceso de Pasos de Disciplina de CUHS.

PROCESO DEBIDO DE DISCIPLINA EN LA ESCUELA

Los estudiantes en educación pública tienen la obligación de conformar su conducta a normas aceptables. El código de comportamiento de la Escuela Preparatoria Corning High claramente declara estas normas y las consecuencias al romper estas normas. El incumplimiento de estas normas de conducta puede resultar en suspensión de la escuela. Cuando un estudiante alcanza esta etapa, la escuela debe permitirle ciertos derechos del debido proceso al estudiante, incluyendo la notificación de los cargos y la oportunidad de ser escuchado. El estudiante también tiene el derecho a presentar evidencias y a contrainterrogar a los testigos.

Con el fin de asegurar que los estudiantes de la Escuela Corning High se les dan el debido proceso, hacemos lo siguiente cuando cualquier consideración es dada a la suspensión de un estudiante:

1. Ofrecemos la oportunidad para todos los estudiantes y padres para que conozcan las reglas y regulaciones y consecuencias de romper las reglas y regulaciones.

2. Informamos al estudiante de qué se han presentado cargos contra él/ella.

3. Le permitimos al estudiante ver todos los registros que se hacen y se proporciona una copia para él/ella si así lo desea.

4. Se le da la oportunidad al estudiante de hablar con el administrador y contar la versión de lo ocurrido.

5. El estudiante es informado de los siguientes pasos del proceso de disciplina y las consecuencias de violaciones adicionales.

6. Los padres/tutores legales son notificados cada vez que se dé lugar a una suspensión.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

1. La participación en las actividades del Consejo Estudiantil es un privilegio. Cada estudiante que está participando en actividades extracurriculares y co-curriculares debería leer y entender el Código de Conducta de la Escuela Corning High.

2. Uno de nuestros objetivos es de tener el mayor número posible de estudiantes envueltos en organizaciones y equipos atléticos actualmente disponibles en la Escuela Corning Union High.

3. Los siguientes maestros asesores están designados para cada grado (clase) del campus de la Escuela Corning High.

SENIORS: Mr. Mendonsa

JUNIORS: Mrs. Peterson

SOPHOMORES: Mrs. Gross Jauregui

FRESHMEN:

4. Los clubes y organizaciones, para ser reconocidos y recibir los beneficios que ofrece a través de la publicación de la escuela, deben ser aprobados por el consejo estudiantil y aprobados por el asesor y la Mesa Directiva. Además deben:

- Obtener y llenar una solicitud para formar un club de la escuela y devolverla al asesor del Consejo de Asociación Estudiantil (ASB).

5. Todos los clubes y organizaciones deben mantener notas correctas de todas las juntas que deberán incluir autorización de gastos de fondos de la organización. Todo el dinero de las clases, clubes y ASB (Consejo de Asociación Estudiantil) debe ser depositado con la asistente administradora ASB en la oficina.

6. Todos los estudiantes deberán traer con ellos la credencial de identificación mientras estén en el campus. Esta credencial será proveída por la escuela. Para activar la credencial y hacerse un miembro del Consejo de Asociación Estudiantil, los estudiantes deben comprar una calcomanía en la tienda

estudiantil. El ahorro financiero es bastante por hacerse miembro del Consejo de Asociación Estudiantil. Se le recomienda a cada estudiante comprar su calcomanía lo más temprano posible del año escolar a fin de aprovechar los precios reducidos en las competencias deportivas, bailes, etc. El costo de la calcomanía es de \$15.00.

7. El calendario de eventos escolares es administrado por la administración y está disponible para ser visto en la página web. Todas las organizaciones que deseen poner un evento en el calendario, deberán comunicarse directamente con la administración.

CONSEJO ESTUDIANTIL

1. El Consejo Estudiantil de la Escuela Corning High deberá ser la organización líder y tendrá la responsabilidad de iniciar y ejecutar asuntos estudiantiles bajo la supervisión del asesor del Consejo Estudiantil.
2. Las bases de todo el gobierno es la Constitución del Consejo Estudiantil. Este documento se debe estudiar periódicamente y revisar.
3. El Consejo Estudiantil está compuesto por oficiales por todo el año: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, y el presidente de cada clase (grado). Además, los siguientes comisionados pueden ser incluidos: Dos miembros de la población regular, un representante de la Mesa Directiva, un representante del Consejo del Sitio Escolar, y un representante de Liderazgo.

BAILES

Información general: Deberá haber iluminación apropiada en el área de baile todo el tiempo en el área donde el baile se lleve a cabo. Después de salir del baile nadie puede regresar, excepto bajo circunstancias de obvia necesidad en la cual el permiso será dado por el maestro o administrador encargado del baile.

Requisitos de entrada: Solo los estudiantes de CUHS y sus invitados autorizados serán admitidos al baile. Ningún estudiante será admitido sin su credencial estudiantil o un comprobante imprimido por la oficina. Los estudiantes serán admitidos al baile hasta una hora después que haya comenzado el baile. La solicitud de pases para invitados debe ser completada y entregada a la oficina de ASB antes de las 3:30 p.m. el jueves antes del baile. Ningún estudiante debe traer más de un invitado. Cuando solicitas un pase para un invitado, es importante recordar que los bailes en CUHS son principalmente para estudiantes de CUHS. Aunque en muchos casos a los invitados se les permite asistir, ellos NO tienen derecho a asistir a los bailes de CUHS.

Hora y lugar: Habrá tres bailes cada año escolar (Otoño Homecoming, Winter Ball/Baile de San Valentín y Prom).

Todos los bailes se llevarán a cabo en sábados de 8:00 p.m.

– 11:00 p.m. (Excepto por Prom, que durará hasta medianoche).

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y CO-CURRICULARES

1. Corning Union High School es miembro de la Butte View League para todos los deportes, excepto hockey sobre césped y fútbol. El hockey sobre césped es miembro de la Eastern Athletic
2. Los exámenes físicos y seguros son requeridos para todo aquel estudiante que esté intentando calificar para participar en algún deporte. Un examen está disponible para todos los atletas sin costo alguno si se obtiene el "Día Físico de Atletas" durante el verano. De lo contrario, el examen físico debe ser proporcionado por el estudiante.
3. Las áreas de atletismo, campos y gimnasios hacen posible el hacer deportes inter-escolares. Tenemos que trabajar juntos para mantener las instalaciones.
4. Los estudiantes deben mantener un promedio general de 2.0 para participar en actividades extracurriculares (Incluyendo atletismo) y co-curriculares. Actividades co-curriculares específicas pueden exigir un promedio más alto que 2.0 y es comunicado por escrito a los padres/tutores legales y estudiante antes de apuntarse para participar. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos de elegibilidad no podrán participar en ninguna actividad que ponga sus habilidades en exhibición pública. La única excepción a esto son los conciertos de Banda y Coro que se lleva a cabo cada semestre. Los estudiantes deben participar en estas actividades debido a que están conectadas directamente con su calificación en la clase.

Las calificaciones para las actividades extracurriculares y co-curriculares serán revisadas todos los periodos de calificaciones por la Administración y/o Director de Atletismo. Estudiantes inelegibles podrán tener un período de prueba condicional. Los períodos de prueba condicional serán otorgados solamente el primero y cuarto periodo de calificación. Para que el estudiante sea considerado para prueba condicional, él deberá alcanzar el GPA (promedio general) requerido en el período anterior en que fue otorgado. Cuando un estudiante es puesto en prueba condicional, sus padres / tutores serán notificados por escrito. Un estudiante a prueba condicional puede participar plenamente en actividades extracurriculares y co-curriculares durante su prueba condicional. La prueba condicional tendrá duración de un período de calificaciones. Si un estudiante no ha alcanzado el promedio general requerido al final del período de prueba condicional, él/ella ya no podrá participar en ninguna actividad que ponga sus habilidades en exhibición pública. Esto incluye, pero no limita a: partidos, concursos, presentaciones, debates y viajes fuera del campus. El

estudiante será elegible para participar plenamente de nuevo cuando él/ella haya logrado un promedio general de 2.0 en un reporte de progreso o boleta de calificaciones del semestre.

5. Los atletas deben proveer su propia toalla mientras participan en un deporte. Esto no aplica para Educación Física.

6. Los atletas deben proveer su propio seguro médico. NINGÚN ESTUDIANTE PARTICIPARÁ SIN COBERTURA DE SEGURO MÉDICO.

7. Un estudiante-atleta tendrá un período de gracia (ese período de gracia donde un jugador puede dejar el equipo e intentar calificar para otro deporte que requiera del paquete de atletismo dentro de la temporada del deporte), que termina en después de los (10) días de prácticas después de que el atleta haya comenzado ese deporte. Después de este período de tiempo, un estudiante-atleta que deja el equipo no puede participar en otro deporte que requiera el paquete de atletismo el final de la temporada. Cualquier excepción deberá ser aclarada a través de la Administración.

8. Para más información sobre las políticas de atletismo, por favor refiérase al paquete de atletismo.

DEBIDO PROCESO EN ACTIVIDADES CO-CURRICULARES Y EXTRA CURRICULARES

La participación en actividades extracurriculares, que incluye atletismo, es un privilegio que debe ser ganado por el estudiante. El estudiante pierde su derecho cuando él/ella rompen las reglas desarrolladas para gobernar la participación en esa actividad en particular.

Sin embargo, para asegurar el trato equitativo de todos los estudiantes de la escuela Corning High, los siguientes procedimientos son proporcionados cada vez que la elegibilidad de un estudiante para participar en una actividad es suspendida.

1. Cualquier estudiante que se encuentre en violación de las reglas será informado de los cargos presentados en su contra.

2. El estudiante cuenta con la oportunidad de decir su versión de lo ocurrido.

3. El estudiante es informado de los próximos pasos que ocurrirán en el procedimiento de consecuencias por más violaciones.

4. Los padres/tutores serán notificados cada vez que se produce una suspensión de actividades.

5. El método de apelar cualquier decisión es proporcionado por la escuela.

a. El estudiante y/o el padre de familia debe preparar una apelación por escrito, dirigida a la Administración

b. La Administración tomará una decisión basada en las evidencias presentadas por el alumno, el entrenador u otro supervisor.

BECAS/ASISTENCIA FINANCIERA

Si desea continuar su educación o entrenamiento más allá de la escuela preparatoria, hay becas disponibles que le pueden ayudar. Estas becas son otorgadas en base a su expediente académico, historial de conducta, varias pruebas que pueden dar y recomendación de maestros, consejero, o del director.

La información de becas está disponible en las clases de Gobierno Americano y el Centro de Carreras. Recuerde que EL TRABAJO DE LLENAR LAS SOLICITUDES DE BECAS ES SU RESPONSABILIDAD. El técnico en el Centro de Información sobre carreras tiene información o puede guiarlo a las fuentes apropiadas, pero la SOLICITUD PARA BECAS ES SU RESPONSABILIDAD.

PERMISOS DE EMPLEO

Si trabajas y eres menor de 18 años, debes tener un permiso de empleo. Una solicitud de permiso para empleo puede ser obtenida en la oficina.

VISITANTES

Todos los visitantes deben reportarse en la oficina principal antes de entrar al campus. No se permiten visitas a los estudiantes durante el día escolar en la escuela preparatoria Corning Union High School.

EXPEDIENTE ACADÉMICO

Los expedientes académicos serán enviados a instituciones de educación superior al hacer una petición. Los expedientes académicos son gratuitos el primer año después de que el estudiante se haya graduado. Después de eso, habrá un cobro de \$3.00 por cada expediente académico enviado.

TERRENOS DE LA ESCUELA Y EDIFICIOS

Muestra tu orgullo en tu escuela al mantener terrenos y edificios libres de papeles, sobras del almuerzo, etc. Por favor mantenga el césped y arbustos hermosos, para que reflejen el orgullo que tenemos por la Escuela Corning Union High. Todos los útiles, edificios, etc. han sido adquiridos con dinero proveído por sus padres y amigos. Muestra tu respeto por tus derechos al mantener la propiedad de la escuela limpia y libre de marcas y cualquier otra destrucción.

Coloque los carteles con CINTA ADHESIVA SOLAMENTE, excepto que las tachuelas pueden ser utilizadas en los tableros de anuncios. Antes de colgar carteles, USTED DEBE OBTENER APROBACIÓN DE LA OFICINA

No se deben jugar deportes en el campus, excepto por campos y áreas atléticas designadas tales como el gimnasio. Esto es una seria preocupación. Actividades prohibidas, pero no limita a: fútbol americano, baloncesto, fútbol, béisbol, golf, tenis y rebote de pelotas en las paredes.

EVACUACIONES, ENCIERRES SUAVES Y AMENAZA ACTIVA

1. Por lo menos una vez al semestre se llevará a cabo un simulacro de incendio (Evacuación), en ese momento todo mundo debe salir del edificio de manera ordenada.
2. Usted debe de ir a un lugar de por lo menos 20 pies de distancia del edificio durante un simulacro de incendios. Instrucciones en cuanto a las salidas adecuadas para cada salón se publicarán en cada salón y su profesor le dará la información adecuada para el procedimiento ordenado.
3. Un encierre suave es señalado por tres campanadas, pausa, tres campanadas. Durante un encierre suave, todos los estudiantes y personal deberán mantenerse dentro del edificio con puertas con seguro y continuar como lo usual.
4. Durante una amenaza activa, el personal y los estudiantes deben implementar el protocolo de correr, esconderse, pelear

INFORMACIÓN DE DERECHOS CIVILES

En cumplimiento con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y la Ley de Discriminación por Edad de 1975, la Escuela Corning Union High no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, o edad en el empleo o en cualquiera de sus programas educativos, o en la presentación de beneficios y servicios a sus estudiantes.

Para obtener más información sobre la política de no discriminación de la Escuela Corning High, comuníquese con:

Coordinador Del Título IX
Corning Union High
643 Blackburn Ave.
Corning, CA 96021
(530)824-8000

y evacuar o encerrarse y atacar. Se llevarán a cabo simulacros de protocolo de correr, esconderse y pelear durante todo el año escolar.

Para obtener más información sobre la Sección 504, de Ley de rehabilitación comuníquese con:
Sr. John Burch
Superintendente
Escuela Preparatoria Corning Union High

UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD

Corning Union High School se dedica a proporcionar a cada estudiante igualdad de oportunidad para recibir una educación en cualquier programa o actividad escolar. Ninguna persona deberá discriminar o acosar a un alumno por sexo, género, orientación sexual, color, discapacidades físicas o mentales, origen nacional, ascendencia, o identificación de grupo étnico.